

**INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO ACURIO Y ASOCIADOS S.A.**

**ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

<b>Notas No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Páginas</b>
1	Información general	10
2	Resumen de las principales políticas contables	10
3	Estimaciones y juicios contables críticos de la Administración	18
4	Efectivo y equivalentes de efectivo	19
5	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	19
6	Propiedades y equipos	20
7	Préstamos	22
8	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	23
9	Impuestos	23
10	Precios de transferencia	27
11	Obligaciones acumuladas	27
12	Obligaciones por beneficios definidos	27
13	Instrumentos financieros	29
14	Patrimonio	30
15	Ingresos	31
16	Costos y gastos por su naturaleza	31
17	Compromisos	32
18	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	32
19	Aprobación de los estados financieros	32

**INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO ACURIO Y ASOCIADOS S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

Nombre	INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO ACURIO Y ASOCIADOS S.A.
RUC	1791942760001
Domicilio	Tomas Bermúdez N39-313 y Francisco Urrutia
Forma legal	Sociedad Anónima

INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO ACURIO Y ASOCIADOS S.A., fue constituida en el Ecuador el 20 de abril del 2004 y su actividad principal es el asesoramiento empresarial e industrial en cualquier área e inclusive en las áreas administrativas y financieras; todo tipo de avalúos y peritajes, asesoramiento y prestación de servicios de ingeniería mecánica, eléctrica, electrónica, civil, telecomunicaciones, ambientales y demás del ramo; y mantenimiento de todo tipo.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

## **2.3 Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

## **2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

## **2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

## **2.6 Instrumentos financieros**

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

### **2.6.1 Activos financieros no derivados**

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros para el cual se adquirieron los activos y se determina al momento del reconocimiento inicial.

- a) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

- b) **Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del

instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda, distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

- c) **Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero estará deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, o los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados por las siguientes situaciones: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos y la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podrían incurrirse por este concepto.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

- d) **Baja de activos financieros** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su

participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

#### **2.6.2 Pasivos financieros no derivados**

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

- b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

#### **2.7 Propiedades y equipos**

- 2.7.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo, el mismo que incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

- 2.7.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Despues del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el período en que se incurren.

**2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles** - La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por cada grupo son las siguientes:

<u>Grupo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificio	20
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

**2.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

## **2.8 Deterioro del valor de los activos no financieros**

El importe en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo (o unidad generadora de efectivo) excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en el resultado del periodo, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no

excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

## 2.9 Costos por préstamos

Son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

## 2.10 Impuestos a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.10.1 Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.10.2 Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo, si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

## 2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- (a) La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;

- (b) Es probable que la Compañía tenga que desprendérse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
- (c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

## **2.12 Beneficios a empleados**

### **2.12.1 Beneficios de corto plazo:** Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Décimo tercero y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

### **2.12.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actariales realizadas al final de cada período. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

## **2.13 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos.

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

**2.13.1 Prestación de servicios** - Cuando el resultado de una transacción que involucra la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

**2.13.2 Intereses** - Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

#### **2.14 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, comisiones, honorarios, depreciación de propiedades y equipos y otros gastos relacionados a las actividades operativas, administrativas y de ventas de la Compañía.

#### **2.15 Costos financieros**

Los costos financieros están compuestos por intereses sobre préstamos. Los costos por préstamos se reconocen como gasto en resultados en el período en que se incurren en ellos.

#### **2.16 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### **ESPACIO EN BLANCO**

## **2.17 Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas**

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a períodos anuales que comienzan después del 01 de enero de 2016, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

<u>NHF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
NHF 9	Instrumentos financieros Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NHF 15	Presentación de estados financieros	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Estados financieros consolidados	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NHF 10	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NHF 11	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NHF 12	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Medición del Valor Razonable	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NHF 14	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Agricultura	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 41		

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros, tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto puesto que no se ha realizado un examen detallado de la aplicación de las mismas.

## **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NHF para Pymes NHF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 12).

**3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.3.

**3.3 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Caja	2,121	2,391
Bancos	4,404	122,949
Inversiones temporales	<u>7,352</u>	<u>7,274</u>
Total	<u>13,877</u>	<u>132,614</u>

#### 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por cobrar:		
Clientes locales	284,899	439,821
Consorcio Acurio – Deloitte	108,795	109,566
Provisión para cuentas incobrables	(25,888)	(23,037)
Subtotal	<u>367,806</u>	<u>526,350</u>
Continúa ...	367,806	526,350

	Diciembre 31, 2015	2014 (en U.S. dólares)
... continuación	367,806	526,350
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a socios	285,245	288,847
Anticipos a proveedores	39,338	53,985
Empleados	21,334	19,468
Garantías	3,923	8,140
Seguros	6,864	4,244
Otras	<u>3,585</u>	<u>3,803</u>
Subtotal	<u>360,289</u>	<u>378,487</u>
Total	<u>728,095</u>	<u>904,837</u>

**Provisión para cuentas incobrables** - La Compañía ha reconocido una provisión del 1% sobre la cartera del año, por considerar que la cartera es recuperable. Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2015	2014 (en U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	23,037	18,588
Provisión del año	<u>2,851</u>	<u>4,449</u>
Saldos al fin del año	<u>25,888</u>	<u>23,037</u>

## 6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre 31, 2015	2014 (en U.S. dólares)
Costo	1,323,273	1,030,800
Depreciación acumulada	<u>(267,051)</u>	<u>(223,920)</u>
Total	<u>1,056,222</u>	<u>806,880</u>
<b>Clasificación</b>		
Construcciones en curso	652,638	590,245
Equipos de computación	175,841	168,787
Terrenos	122,000	122,000
Edificio	189,248	-
Vehículos	90,024	90,024
Muebles y enseres	75,364	41,527
Equipos de oficina	<u>18,158</u>	<u>18,212</u>
Total	<u>1,323,273</u>	<u>1,030,800</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>Costo</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario Edificio</u>	<u>Equipos de Computo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipos de Oficina</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	122,000		174,654	-	166,342	90,024	41,527	17,782	612,329	
Aditiones	-	415,631	-	-	2,445	-	-	-	1,136	419,212
Ajustes	-	(40)	-	-	-	-	-	-	(701)	(741)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	122,000	590,245	-	-	168,787	90,024	41,527	18,217	1,030,800	
Aditiones	-	246,938	-	-	7,008	-	470	-	-	293,258
Reclasificaciones	-	(183,775)	189,248	-	(38,842)	-	33,367	-	-	-
Ajustes	-	(2,722)	-	-	46	-	-	-	(59)	(785)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	122,000	652,638	189,248	-	175,841	90,024	25,364	18,158	1,323,274	
<u>Depreciación Acumulada</u>										
Saldo al 31 de diciembre de 2013	85,923	-	-	-	63,459	18,493	4,901	172,776		
Gasto por depreciación	37,293	-	-	-	7,384	4,152	2,315	51,144		
Saldo al 31 de diciembre de 2014	123,216	-	-	-	70,843	22,645	7,216	223,920		
Gasto por depreciación	26,384	3,055	-	-	7,138	4,730	1,824	43,131		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	149,600	3,052	77,981	22,375	9,040	26,051				

**6.1 Activos en garantía** - Al 31 de diciembre de 2015, ciertos bienes han sido pignorados para garantizar los préstamos contraídos por la Compañía (ver Nota 7), según el siguiente detalle:

<u>Activos en Garantía</u>	<u>Valor</u> (en U.S. dólares)	<u>Pasivos Garantizados</u>
Hipoteca abierta de terreno y edificio	Indeterminado	Obligaciones por pagar con Banco Procredit

## 7. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2015</u> (en U.S. dólares)	<u>2014</u>
<b>No Garantizados - al costo amortizado</b>		
Préstamo con un tercero (1)	90	94,120
<b>Garantizados - al costo amortizado</b>		
Préstamos bancarios (2)	<u>588,793</u>	<u>550,070</u>
Total	<u>588,883</u>	<u>644,190</u>
<b>Clasificación:</b>		
Corriente	178,570	150,380
No corriente	<u>410,313</u>	<u>493,810</u>
Total	<u>588,883</u>	<u>644,190</u>

- (1) Corresponde a un préstamo recibido de un tercero sin fecha de vencimiento y que devenga una tasa de interés nominal anual del 9,62%.
- (2) Préstamos con bancos locales con vencimientos hasta septiembre del año 2020 y una tasa de interés nominal anual del 9,62% (Banco Procredit).

Un detalle de los préstamos y de las garantías existentes es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2015</u> (en U.S. dólares)	<u>2014</u>
Banco Procredit	588,793	531,464
Banco Pichincha	—	18,606
Total (ver Nota 7)	<u>588,793</u>	<u>550,070</u>

ESPACIO EN BLANCO

## **8. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores	260,610	217,924
Otras cuentas por pagar		
Anticipos de clientes	8,708	5,338
Otras	<u>836</u>	<u>1,262</u>
Subtotal	<u>9,544</u>	<u>6,600</u>
Total	<u>270,154</u>	<u>224,524</u>

## **9. IMPUESTOS**

### **9.1 Activos y pasivos del año corriente**

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
<b>Activos por impuestos corrientes:</b>		
Crédito tributario de Impuesto a la renta	47,696	39,982
Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>56,326</u>	<u>50,037</u>
Total	<u>104,022</u>	<u>90,019</u>
<b>Pasivos por impuestos corrientes:</b>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	2,905	1,104
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado - IVA	—	<u>42,704</u>
Total	<u>2,905</u>	<u>43,808</u>

### **9.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

**ESPACIO EN BLANCO**

	Diciembre 31,	
	2015	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros	19,673	94,002
<i>Menos:</i>		
Deducciones por pago trabajadores con discapacidad	5,192	5,562
<i>Más:</i>		
Gastos no deducibles	<u>31,537</u>	<u>22,812</u>
Utilidad gravable	<u>46,018</u>	<u>111,252</u>
Impuesto causado	<u>10,124</u>	<u>20,475</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>15,605</u>	<u>20,804</u>
Anticipo calculado (1)	<u>-</u>	<u>15,605</u>

- (1) Desde el año 2011, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía.

### **9.3 Aspectos Tributarios**

**Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal** - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

#### **Impuesto a la Renta**

- **Ingresos Gravados**

Se consideran ingresos de fuente ecuatoriana y por lo tanto gravados con el Impuesto a la Renta los provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

- **Exenciones**

- Si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- La ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones, será considerada como ingreso gravado con el Impuesto a la Renta. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

- Los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles no estarán gravados con Impuesto a la Renta, siempre que no realicen una actividad empresarial y los constituyentes o beneficiarios no sean residentes en paraísos fiscales.
- Los rendimientos por depósitos a plazo fijo pagos por las instituciones financieras nacionales a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija realizadas por sociedades, se encuentran gravados con Impuesto a la Renta.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", tendrán una exoneración de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

**• Deducibilidad de Gastos**

- No será deducible el gasto por depreciación de activos revaluados.
- Las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornao al país, tendrán una deducción del 150% adicional por un periodo de dos años.
- Se establecen nuevas condiciones para la eliminación de los créditos incobrables.
- Mediante reglamento se establecerán límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, los casos y condiciones determinados en el Reglamento.
- No serán deducibles las pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- No será deducible el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

**• Utilidad en la Enajenación de Acciones**

- El cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital será como sigue:
  - El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
  - El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

**• Tarifa de Impuesto a la Renta**

- La tarifa general del Impuesto a la Renta es del 22%, no obstante la tarifa se incrementará al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Se establece un Impuesto Único para el sector bananero que oscila entre 1.25% y 2%.

- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
- Se modifican los porcentajes de retención en la fuente de Impuesto a la Renta en los pagos que se efectúen por concepto de pagos de primas de cesión o reaseguros en el exterior, de acuerdo a las siguientes condiciones:
  - El 75% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando no superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros.
  - El 50% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros,
  - En caso de que la sociedad aseguradora del exterior sea residente fiscal, esté constituida o ubicada en paraísos fiscales, por el pago se retendrá en la fuente sobre el 100% de la prima.

- **Anticipo de Impuesto a la Renta**

- Para efectos del cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá tomar en cuenta el valor del reavalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto en el rubro del activo como en el patrimonio.
- Se excluyen del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

### **Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador**

- **Impuesto a los Activos en el Exterior**

- Se establece como hecho generador de este impuesto a la "tenencia de inversiones en el exterior".

- **Impuesto a la Salida de Divisas**

- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos del ISD únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se reafícen hacia el exterior.

## **10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'000.000,00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15'000.000,00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El valor acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no superó los importes acumulados mencionados.

## **11. OBLIGACIONES ACUMULADAS**

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>2015</u> (en U.S. dólares)	<u>2014</u>
Participación a trabajadores	3,472	16,588
Beneficios sociales	46,147	31,888
Sueldos y aportes al IESS	45,256	43,155
Otros	<u>864</u>	<u>864</u>
Total	<u>95,739</u>	<u>92,495</u>

## **12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>2015</u> (en U.S. dólares)	<u>2014</u>
Jubilación patronal	29,668	36,051
Bonificación por desahucio	<u>18,940</u>	<u>11,613</u>
Total	<u>48,608</u>	<u>47,664</u>

### **12.1 Jubilación patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación para jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2015</u> (en U.S. dólares)	<u>2014</u>
Saldos al comienzo del año	36,051	39,813
Costo de los servicios del periodo corriente	13,481	10,273
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(9,876)	-
Otro resultado integral - ganancia actuarial	<u>(9,988)</u>	<u>(14,035)</u>
Total	<u>29,668</u>	<u>36,051</u>

## 12.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2015</u> (en U.S. dólares)	<u>2014</u>
Saldos al comienzo del año	11,613	11,748
Costo de los servicios del periodo corriente	3,394	3,837
Costo por servicios pasados	6,514	-
Otro resultado integral - pérdida actuarial	788	-
Pagos	<u>(3,369)</u>	<u>(3,972)</u>
Total	<u>18,940</u>	<u>11,613</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fue calculado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u> %	<u>2014</u> %
Tasa(s) de descuento	6,31	6,54
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3,00	3,00
Tabla de rotación (promedio)	39,11	11,80

## **13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### **13.1 Gestión de riesgos financieros**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

A continuación se presenta una descripción de los riesgos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

### **13.2 Riesgo en las tasas de interés**

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a los préstamos contratados para la construcción de un edificio. El riesgo es manejado por la Compañía negociando con el banco una tasa de interés fija por el lapso que dure el crédito solicitado.

### **13.3 Riesgo de mercado**

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Compañía está expuesta a riesgos de mercado, tales como; cambios en las leyes de los organismos de control como Superintendencia de Bancos y a la nueva prioridad del sector público por contratar solo proyectos catalogados como de inversión.

Cambios en la normativa de la Superintendencia de Bancos.- Con la finalidad de mitigar este riesgo la Compañía realizó una restructuración de sus procesos de operación, de manera adicional calificó a su personal ante el organismo de control y modificó los perfiles profesionales de sus colaboradores.

Prioridad del sector público en proyectos de inversión.- Los proyectos en el sector público serán limitados puesto que necesitan períodos largos de cobranza. La Compañía analiza financieramente la viabilidad de participar en procesos que no afecten su liquidez.

### **13.4 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales. La mayor parte de los clientes de la Compañía son personas naturales y empresas tanto privadas como públicas.

### **13.5 Riesgo de liquidez**

La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para ello. La Administración realiza

periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico, con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazos.

### **13.6 Riesgo de capital**

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Compañía mantiene un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto, considerando la industria y los mercados en los que opera.

## **14. PATRIMONIO**

**14.1 Capital social** - Con fecha 17 de agosto del 2015, se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito la escritura de aumento de capital de la Compañía en US\$30,000 ascendiendo su capital social a US\$70,000, dividido en 70,000 acciones de US\$1 cada una.

**14.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**14.3 Resultados acumulados** - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Utilidades distribuibles	772,564	805,482
Otros resultados integrales	23,235	14,035
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>(10,004)</u>	<u>(10,004)</u>
Total	<u>785,795</u>	<u>809,513</u>

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2013, el saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**14.4 Dividendos** - Según Acta de Junta General de Accionistas del 13 de noviembre de 2014, se autorizó el reparto de utilidades a un accionista, tomando del saldo de las utilidades del año 2013. Durante el año 2015, la Compañía no repartió dividendos a sus accionistas.

## **15. INGRESOS**

Un detalle de ingresos es como sigue:

	<u>2015</u> (en U.S. dólares)	<u>2014</u>
Riesgos y Garantías	6,019,147	1,457,957
Tasación y evaluación de activos / Proyectos	<u>568,767</u>	<u>226,976</u>
Total	<u>6,587,914</u>	<u>1,684,933</u>

## **16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2015</u> (en U.S. dólares)	<u>2014</u>
Costo de ventas	879,845	830,935
Gastos de administración y ventas	<u>640,758</u>	<u>732,135</u>
Total	<u>1,520,723</u>	<u>1,563,070</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2015</u> (en U.S. dólares)	<u>2014</u>
Gastos por sueldos, salarios y demás remuneraciones	159,090	223,778
Servicios prestados administrativos	74,149	54,480
Arrendamiento y alquileres	49,629	48,888
Servicios básicos	47,334	51,533
Depreciación de propiedades y equipos	43,131	51,145
Beneficios sociales e indemnizaciones	35,837	45,102
Alimentación y atenciones a empleados	31,734	24,444
Suministros y materiales	24,931	30,886
Aportes a la seguridad social	20,827	27,959
Gasto planes de beneficios a empleados	16,428	10,976
Honorarios, comisiones y dietas	18,963	1,390
Servicios prestados varios	18,063	30,095
Gastos de transporte, hospedaje y alojamiento	13,802	23,243
Mantenimiento de propiedades y equipos	13,190	11,571
Seguros	11,765	10,125
Impuestos	9,815	10,686
Gastos no deducibles	7,731	8,952
Software y licencias	6,347	10,075
Capacitaciones	6,104	27,770
Notarios y registradores mercantiles	1,815	4,926
Atención a clientes	1,063	1,853
Publicidad y propaganda	817	455
Otros	<u>28,193</u>	<u>21,803</u>
Total	<u>640,758</u>	<u>732,135</u>

## **17. COMPROMISOS**

Un resumen de los principales contratos suscritos por la Compañía se detallan a continuación:

**Contrato celebrado con EP Petroecuador** - El 30 de diciembre de 2014, la Compañía celebró con EP Petroecuador, un contrato para la "Inspección, técnica, diseños y estudios de ingeniería básica y detalle para nueve estaciones de servicio de propiedad de EP Petroecuador ubicada en las provincias de El Oro y Loja, el cual tiene una vigencia de 60 días contados desde la fecha en que fue suscrito el contrato.

**Contrato celebrado con Banco de Guayaquil** - El 02 de febrero de 2015, la Compañía celebró un contrato con el Banco de Guayaquil S.A. por realización de avalúos técnicos, independientes de los inmuebles del Banco de Guayaquil, los lugares donde se realizarán los avalúos son en 50 parqueos del edificio multiparquicos, edificio Ecusinsa filiales, Bodegas de Quevedo, Babahoyo, Alameda, Playas, Ventanas, Daule, Alborada, Cuenca, Loja, Riobamba, Portoviejo y Latacunga. El mismo que tiene una vigencia de 26 días a partir de inicio de las inspecciones de campo.

## **18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (24 de febrero de 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 24 de febrero de 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.